

TEMARIO EXAMEN CATEGORÍA FUNCIONAL

DIRECTIVO GENERAL

El temario propuesto del examen de la referencia se desarrolló considerando lo previsto en la Norma de Carácter General N°412, de la Comisión para el Mercado Financiero y el Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores:

<u>COMPONENTE GENERAL:</u>	N° de Preguntas
I. Marco jurídico vigente	30
II. Marco de gestión de riesgos	16
III. Conceptos económicos y financieros, productos y matemática financiera	14
<u>COMPONENTE ESPECÍFICO:</u>	
I. Normas y mejores prácticas en materia de prevención del lavado de activos, cohecho y financiamiento del terrorismo	10
II. Normas internacionales de contabilidad	10
III. Principales fuentes de riesgos operacionales, incluido el riesgo legal	20
TOTAL	100
N° de preguntas	100
Duración Máxima del examen	02:30 horas

TÓPICOS COMPONENTE ESPECÍFICO EXAMEN

I. NORMAS Y MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, COHECHO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Fuente: Circular N° 19 UAF, Circular N° 49 UAF, Circular N° 57 UAF; Ley N° 20.393, Título I; Ley 19.913, Título I, Párrafo 2°; artículos 240, 287 bis, 287 ter, 470 N° 1 y N° 11 del Código Penal y los siguientes links:

http://www.uaf.cl/descargas/legislacion/delitos_precedentes.pdf

<http://www.uaf.cl/lavado/>

1. Conceptos básicos

- 1.1. Lavado de activos
- 1.2. Cohecho
- 1.3. Financiamiento del terrorismo
- 1.4. Delitos precedentes
- 1.5. Corrupción entre privados (art. 287 bis y 287 ter Código Penal)
- 1.6. Administración desleal (Art. 470 N° 11 del Código Penal)
- 1.7. Delitos cometidos por funcionarios públicos
- 1.8. Negociación incompatible (Art. 240 Código Penal)
- 1.9. Apropiación indebida (Art. 470 N° 1 del Código Penal)

2. Etapas de lavado de dinero

3. Sistema de prevención interna y otras obligaciones

- 3.1. Encargado de cumplimiento
- 3.2. Manual de prevención
- 3.3. Capacitación del personal
- 3.4. Autorregulación comité de buenas prácticas Bolsa de Comercio de Santiago
- 3.5. Monitoreo de operaciones y alertas
- 3.6. Transferencias electrónicas de fondos

4. Obligación de mantener registros

5. Conocimiento del cliente y del beneficiario final

- 5.1. Conocimiento de origen de fondos
- 5.2. Registro beneficiarios finales y/o controladores
- 5.3. Mantenimiento de la información y/o documentación ya obtenida.

6. Reporte de operaciones sospechosas (ROS) y en efectivo (ROE) (Circular N° 19 UAF)

7. Personas expuestas políticamente (PEP)

II. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

Fuente: http://www.ifrs.cl/normas_vigentes.htm

- 1. Principios y fundamentos de las normas NIC**
- 2. Criterios de valorización**
- 3. Objetivos y conceptos básicos de las principales Normas Internacionales de Contabilidad:**
 - 3.1. NIC N°1 Presentación de estados financieros.
 - 3.2. NIIF N° 7 Instrumentos financieros información a revelar.
 - 3.3. NIIF N° 9 Instrumentos financieros.
 - 3.4. NIIF N° 13 Medición del valor razonable.
 - 3.5. NIIF N° 15 Ingresos actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (nueva reemplaza a NIC N° 18).
 - 3.6. NIC N° 7 Estado de flujo de efectivo.
 - 3.7. NIC N° 12 Impuesto a las ganancias.
 - 3.8. NIC N° 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.
 - 3.9. NIC N° 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

III. PRINCIPALES FUENTES DE RIESGOS OPERACIONALES, INCLUIDO EL RIESGO LEGAL

Fuente: Basado en Circular N° 1869 y Circular N°2054 SVS.

- 1. Definiciones**
 - 1.1. Riesgo operacional
 - 1.2. Riesgo legal (jurídico o normativo)
 - 1.3. Gestión de riesgo
 - 1.4. Matriz de riesgos y controles
 - 1.5. Riesgo inherente, residual y aceptado (Circular N°1939, capítulo II)
- 2. Principales fuentes de riesgos operativos y legales**
 - 2.1. Intermediarios de valores (Circular N° 2054, Sección II)
 - 2.2. Administradoras de fondos de terceros (Circular N° 1869, Sección III)
- 3. Elementos básicos para implementar el proceso de gestión de riesgo operacional**
 - 3.1. Directrices del proceso de gestión de riesgo operacional
 - 3.1.1. Política de gestión de riesgo operacional
 - 3.1.2. Manual de gestión de riesgo operacional
 - 3.2. Análisis y evaluación de riesgos

- 3.3. Tratamiento de riesgos
- 3.4. Monitoreo y evaluación
- 3.5. Indicadores claves de riesgo
- 3.6. Gestión de pérdidas
- 3.7. Información y comunicación.
- 3.8. Responsabilidades
- 3.9. Actualización de políticas y procedimientos